



ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), debidamente acreditada para realizar tareas de Inspección,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 12 de mayo de 2011, acompañada de D. [REDACTED] en calidad de becario del Consejo de Seguridad Nuclear, en el Hospital Virgen del Rocío, ubicado en la [REDACTED], en Sevilla..

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar las actividades relacionadas con el transporte de material radiactivo recepcionado en el Servicio de Radiofarmacia del Hospital citado, en el que actuaba como transportista la empresa [REDACTED] S.L. (registrada con el [REDACTED] como subcontratada de [REDACTED]

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] conductor del vehículo y Gerente de [REDACTED] y acompañada por D. [REDACTED] Radiofísico del Hospital [REDACTED], quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica

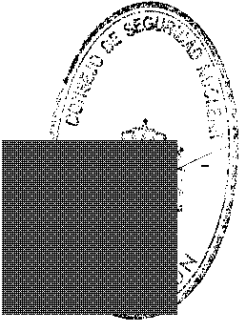
Que se advierte de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que se exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

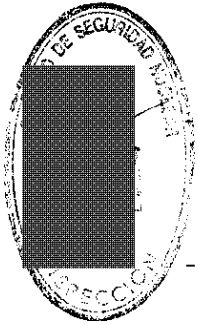
- Que a las 10:35 h llegó el transporte en un vehículo tipo furgoneta, de la marca [REDACTED] con matrícula [REDACTED] que iba señalizado en los dos laterales y en la parte trasera del vehículo con las placas-etiqueta correspondientes al transporte de material radiactivo, y, en la parte trasera y delantera, con los paneles naranja indicativos de transporte de mercancía peligrosa con los números inscritos: 70 y 2915.



- Que el vehículo entró y se detuvo en un área de acceso directo al edificio donde se encuentra el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital [REDACTED]
- Que el conductor del vehículo se identificó como [REDACTED] perteneciente a [REDACTED] y mostró a la inspección su Carné de formación ADR nº [REDACTED] válido hasta el 7 de diciembre de 2011, así como su dosímetro TLD nº [REDACTED]
- Que de acuerdo a lo manifestado por el conductor el vehículo portaba tres bultos conteniendo FDG procedentes del Centro Nacional de [REDACTED] y un bulto con Iodo-123 recogido en el aeropuerto de Sevilla, cuyo remitente era [REDACTED] S.A.
- Que dentro de la zona de carga de la furgoneta se encontraban los cuatro bultos estibados en la parte trasera de la furgoneta, mediante pulpos y cinchas y separados por una barra, que los situaba en la parte más alejada de la cabina del conductor. Que también se encontraba la carretilla estibada con pulpos y un extintor.
- Que la zona de carga estaba separada de la cabina del conductor por una mampara. Que la cabina del conductor disponía de un extintor y una caja con el equipamiento para actuación ante emergencias.
- Que el contenido de la carga consistía en cuatro bultos tipo A, tres de ellos consistentes externamente en tres latas de 16,9 x 16,9 x 20 (cm) con cierre tipo ballesta conteniendo tres viales con F-18 cada uno y el cuarto consistente en una caja de cartón conteniendo I-123, con la siguiente información en su etiquetado:
 - Los tres bultos conteniendo F-18, llevaban la misma información en la etiqueta II-Amarilla: UN-2915, Radioactive Material, Type A [REDACTED] contents: F -18, Activity: 9419 MBq, Transport Index: 0,9.
 - El bulto conteniendo I-123, iba etiquetado con la etiqueta II-Amarilla con la siguiente información: UN-2915, Radioactive Material, Type A [REDACTED] contents: I-123, Activity: 891,67 MBq, [REDACTED] 0,2 y el emergency telephone number.
- Que el conductor descargó los bultos, los colocó en la carretilla y los sujetó mediante un pulpo procediendo a su traslado al Laboratorio de Radiofarmacia. Que el recorrido se hizo a través de un pasillo, donde se encontraban zonas de espera de pacientes, hasta el laboratorio de [REDACTED]



- Que la inspección efectuó medidas de radiación en el laboratorio a 1 metro de distancia de cada uno de los bultos tipo A, mediante un detector de radiación, perteneciente al Hospital Virgen del Rocío de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] P, n° de serie 1250.
- Que los valores obtenidos fueron los siguientes:
 - 0,8 $\mu\text{Sv/h}$ en el bulto tipo A conteniendo I-123, con un IT=0,2.
 - 5,5 $\mu\text{Sv/h}$ en uno de los bultos tipo A conteniendo F-18, con un IT=0,9.
 - 5,8 $\mu\text{Sv/h}$ en otro de los bultos tipo A conteniendo F-18, con un IT=0,9.
 - 6,3 $\mu\text{Sv/h}$ en el tercero de los bultos tipo A conteniendo F-18, con un IT=0,9.

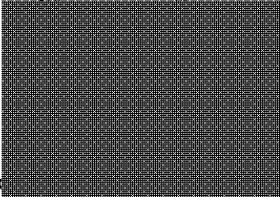
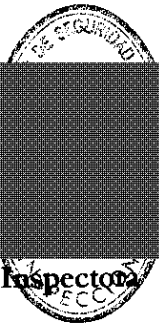


Que se mostraron y entregaron copia a la inspección de las cartas de porte correspondientes al transporte, de las que se adjunta copia en el Anexo.

- Que en la carta de porte emitida por [REDACTED] figura la expresión “envío en modalidad de uso exclusivo”, cuando el envío no se realiza en esta modalidad de acuerdo al ADR
- Que el conductor mostró a la inspección la siguiente documentación de acompañamiento al transporte: informe de PR emitido por [REDACTED] las instrucciones de emergencia del ADR y el procedimiento de emergencia de [REDACTED].



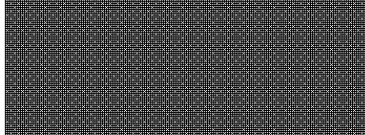
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a 17 de mayo de 2011.

Fdo. 


=====

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Isoexpress, S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ISOEXPRESS, S.L.



SEVILLA 8 de Junio de 2.011

Fdo. 